

679

**MODIFICA DECRETO QUE CONCEDE FERIADO
LEGAL A TRABAJADORES DEL DAEM – AREA
ADMINISTRATIVA, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 06 FEB 2019

DECRETO ALCALDICO EXENTO N° 710 /2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Decreto Alcaldicio Exento N° 330, de fecha 21 de Enero de 2019; las solicitudes de vacaciones del Personal del Departamento de Educación correspondiente al Área Administrativa; lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley N° 18.620, Código del Trabajo; el Decreto Alcaldicio Exento N° 587, de fecha 31 de Enero de 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro; el Decreto Alcaldicio Exento N° 435, de fecha 23 de Enero de 2019, que nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Miquel Mac Donald, ambos decretos que no se acompañan por ser de dominio público; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- MODIFÍQUESE del Decreto Alcaldicio Exento N° 330, de fecha 21 de Enero de 2019, que Concede Feriado Legal a Trabajadores del DAEM – Área Administrativa, sólo respecto del funcionario don **FERNANDO SALAS MONCADA**, Rut XXXXXXXXXX, en el siguiente sentido:

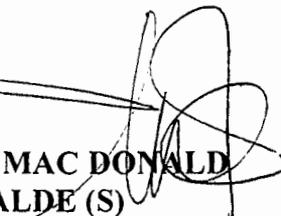
- 1) Reemplazándose en el N° 1 en lo referido a la fecha de extensión del feriado de dicho funcionario:
Donde dice desde 04/02/2019 hasta 15/02/2019;
Debe decir desde **11/02/2019** hasta **22/02/2019**.

2.- DECLÁRESE que los demás contenidos del Decreto Alcaldicio Exento N° 330, de fecha 21 de Enero de 2019 y que no fueron modificados por el presente Decreto se mantienen vigentes e inalterables.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos de este Municipio que correspondan y, hecho, Archívese.



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJDLB/ism

C.C.: Alcaldía; Secmu; Administración Municipal; Secpla; Dideco; Jurídico, Control, DAF, DAEM, of. De Partes, Archivo